



Santiago, 15 de febrero de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago
Presente

Ref.: Informa cambio de Fiscal de la Compañía

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 991 (la "Circular") emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), en representación de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida (la "Compañía"), vengo en informar a Ud., para los fines que sean necesarios, que el Fiscal de la Compañía, el señor Nicolás Yáñez Figueroa, con fecha 10 de febrero de 2016 ha dejado de prestar sus servicios a la Compañía. A contar del 1 de marzo de 2016, asumirá como fiscal de la compañía, el señor Kilian Häberli Kaufmann.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Circular N° 2007 de la SVS, con esta misma fecha se ha dado aviso de la correspondiente modificación al Registro público de presidente, directores, gerentes, ejecutivos principales, administradores y liquidadores de la Compañía, mediante el Sistema SEIL.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Jaime Maluk Valencia
Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

c.c. Archivo

BTG Pactual Seguros de Vida
Av. Costanera Sur, 2730 - Torre B - Las Condes
btgpactualvida.cl